

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, dos de junio del dos mil veintiuno.

Dentro de este proceso radicado No. 2021-00204; donde se observa que por error involuntario en el proveído de fecha 25 de mayo de la presente anualidad, se dispuso emplazar a los Herederos Indeterminados del fallecido VICTOR MANUEL FERNANDEZ MALDONADO.

Po lo anterior, se corrige el presente auto quedando de la siguiente manera: "EMPLAZAR a los Herederos Indeterminados del fallecido GUSTAVO DUQUE VERA, conforme lo dispuesto en el artículo 108 del C.G.P., en concordancia con el artículo 10 del Decreto 806 del 2020.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios